

**Dec. No. 7772, que nombra al Teniente Coronel Julio Antonio Soto Echavarría, E.N.,
Intendente General del Ejército Nacional.**

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

RAFAEL F. BONNELLY
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 7772

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 54 y 118 (transitorio) de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Teniente Coronel Julio Antonio Soto Echavarría, E.N., queda nombrado Intendente General del Ejército Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Enrique Pérez y Pérez, E.N., con efectividad a partir del 1ro. de marzo del año en curso.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

RAFAEL F. BONNELLY

Dec. No. 7773, que concede las Letras Patentes que acreditan al señor Simón S. Gittleman y señora Belita de Gittleman como Cónsul General y Cónsul Honorario de la República en Phoenix, Arizona, E. U. de A., respectivamente.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7773

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República